

Guayaquil, 18 de marzo del 2013

Señores Accionistas de la Sucursal Extranjera
FMC LATINOAMERICA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A efectos de dar cumplimiento a lo que dispone la Resolución No. 92.1.4.3.0012 dictada por la Superintendencia de Compañías, las disposiciones de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la Sucursal Extranjera denominada FMC LATINOAMERICA, en mi calidad de Comisario de esta compañía cumplo en presentar mi informe sobre el ejercicio económico del 2012.

Como es de su conocimiento, FMC LATINOAMERICA S.A., se estableció como Sucursal de compañías Extranjera, el 25 de Junio de 1996. Luego de haber llevado a cabo todos los pasos para la reactivación de esta sucursal Extranjera, se procedió a registrar a esta compañía ante Agrocalidad como importadora y distribuidora de productos plaguicidas. A finales de octubre del año anterior, se obtuvo dicho registro, por lo que se está tramitando el registro de sus productos plaguicidas.

Los estados financieros que han sido bajados de la pagina web de la Intendencia de Compañías, están siendo emitidos de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Es todo cuanto puedo infirmar por el ejercicio del 2012.

Atentamente;


Gladys Leal Rojas

COMISARIO DE LA COMPAÑIA